



MINISTERIO DE LA MUJER

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Contrato Ordinario-OR-2017-393

Ministerio de la Mujer

1781

Nro. Contrato / Año: 393/17
Fecha: 02/11/2017 a 30/11/2017
Descripción: Servicio Refrigerio en un Hotel de la Capital para XXVII congreso AILCFH 2017 día 11 de noviembre
Obra:

Datos del Proveedor

Razón Social: Sociedad de Gestion de Desarrollo Turistico, SA RNC-101771242
Nombre Comercial: Sociedad de Gestion de Desarrollo Turistico, SA
Domicilio Comercial: Calle El Conde, esq. Hostos, 00 Tel: 809-688-5500

Datos generales del Contrato

Trámite de Compra asociado: 2017-CMC-65 Certificación Contraloría:
Anticipo: RD\$ 0 Retención%:
Ampliación %: 0 Total: RD\$ 405,504.00
Observaciones:
Modalidad Pago: Crédito

Detalle

Table with 9 columns: IT, Descripción, Cantidad, Unidad, Mon, Precio Unit s/ITBIS, Imp Moneda Orig s/ITBIS, % Descuento, ITBIS Total Moneda Orig. Row 1: Refrigerio (Buffet Gourmet) para 150 Personas, 150 ud, RD, 1,440.00, 216,000.00, 0.00, 38,880.00.

Observación:

Table with 9 columns: IT, Descripción, Cantidad, Unidad, Mon, Precio Unit s/ITBIS, Imp Moneda Orig s/ITBIS, % Descuento, ITBIS Total Moneda Orig. Row 2: Servicio de Bebidas (Ponches Variados de Frutas , Refresco Jugo y Agua), 150 ud, RD, 672.00, 100,800.00, 0.00, 18,144.00.

Observación:

Summary table with 2 columns: Description, RD\$. Rows: Subtotal (316,800.00), Total ITBIS (57,024.00), Total Descuentos (0.00), Total Otros impuestos (31,680.00), Total (405,504.00).

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO



Handwritten signature and name of the authorized representative.

Blank lines for the signature and name of the other party.



MINISTERIO DE LA MUJER

Sistema Integrado de Gestión Financiera

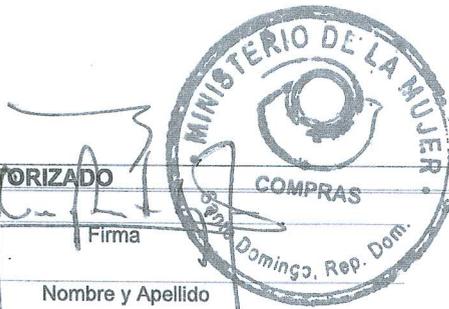
Contrato Ordinario-OR-2017-393

Ministerio de la Mujer

Plan de Entrega

| IT | Cant. Requerida | Dirección de Entrega | Fecha necesidad |
|----|-----------------|-----------------------------|-----------------|
| 1 | 150 | Dirección de comunicaciones | 30/11/2017 |
| 2 | 150 | Dirección de comunicaciones | 30/11/2017 |

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO



Firma

Nombre y Apellido

Firma

Nombre y Apellido



República Dominicana



MINISTERIO DE LA MUJER

¡Trabajando por la Igualdad y la Equidad!

“Año del Desarrollo Agroforestal”

100124

A : **Silvano Rosario**
Director Administrativo

Vía : **Licda. Janet Camilo**
Ministra de la Mujer

: **Licda. Virmania Arzeno**
Viceministra Administrativa

: **Licda. Virginia Mañón**
Directora de Planificación y Desarrollo

Asunto : Solicitud de refrigerio

Fecha : 04 de octubre de 2017



Reciba un cordial saludo, al tiempo que solicitamos refrigerio para 150 personas , para XXVII Congreso de AILCFH 2017, a celebrarse el 11 de noviembre del presente año, de 6:00 a 10:00 pm, en un hotel de la capital.

Agradeciendo su atención a la presente, se despide,

Atentamente,



Ana Mercy Grañez
Directora de Comunicaciones

AMO/nr





**Ministerio de la Mujer
República Dominicana**

“Año del Desarrollo Agroforestal”

ACTA NO. 61-2017

ACTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 2:00 P.M., del día veinticinco (25) de octubre del año dos mil diecisiete (2017), se dio inicio al Proceso de Compras Menores del Ministerio de la Mujer, bajo la modalidad de Comparación de Precios, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para la “**Servicio de Refrigerio en un hotel de la Capital para el XXVII Congreso AILCFH 2017 a celebrarse el día 11 de Noviembre del presente año**” con la presencia de la Comisión conformada con el Manual de Procedimientos para Compras Menores.

La Comisión para este tipo de procedimientos está compuesta por: el **Licdo. Silvano Rosario**, Director Administrativo y Financiero; la **Licdo. José Fernández Pérez Volquéz**, Consultoría Jurídica, y el **Licdo. Carlos Salvador Piñeyro**, Encargado de la Unidad de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum correspondiente el **Licdo. Silvano Rosario**, Director Administrativo y Financiero, dio inicio formal a la reunión.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la Comisión evaluadora para los procesos de Compras Menores, se reunió en fecha veinticinco (25) de octubre del presente año dos mil diecisiete (2017), para conocer las ofertas que fueron depositadas por los oferentes, en ocasión del llamado a participar en el proceso de Compra Menor, bajo la modalidad de Comparación de Precios para la “**Servicio de Refrigerio en un hotel de la Capital para el XXVII Congreso AILCFH 2017 a celebrarse el día 11 de Noviembre del presente año**”

CONSIDERANDO: Que en fecha veinte (20) de octubre del 2017, la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: **1.- Sociedad de Gestión de Desarrollo Turístico, S.A;** **2.- Inexpress Dominicana, S.A.** y **3.-Hoteles Nacionales, S.A.**, para participar en el proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

CONSIDERANDO: Que en fecha Veinticuatro (24) de octubre del 2017, siendo las 12:00 P.M., la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que las empresas siguientes fueron las que presentaron ofertas: **1.- Sociedad de Gestión de Desarrollo Turístico, S.A**

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva".

Por tales motivos, la comisión decide adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, por cumplir con los requerimientos, tener mejor precio del mercado y estar dentro de las que cumplen con las especificaciones exigidas en el presente proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, a la razón social **Sociedad de Gestión de Desarrollo Turístico, S.A.**, en la cantidad y monto.

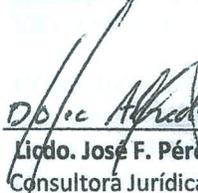
| Cantidad | Descripción | Precio en RD\$ | Total en RD\$ |
|----------|--|--|-------------------|
| 150 | Servicios de Buffet Gourmet | 1.440.00 | 216,000.00 |
| 150 | Servicios de bebidas (Ponches variados de frutas, refrescos, agua y jugos) | 672.00 | 100,800.00 |
| | | | |
| | | Sub-total | 316,800.00 |
| | | Itbis | 57,024.00 |
| | | Otros Impuestos (propina legal) | 31,680.00 |
| | | Total | 405,504.00 |

Dicha adjudicación asciende a la suma de **Trescientos dieciséis mil ochocientos pesos con 00/100 RD\$316,800.00**; con un **Itbis RD\$57,024.00** y **Otros impuestos (Propina Legal) RD\$31,680.00** ascendente a un total general de **Cuatrocientos cinco mil quinientos cuatro pesos con 00/100 (RD\$405,504.00)**.

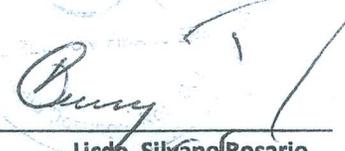
SEGUNDO (2): SE ORDENA notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

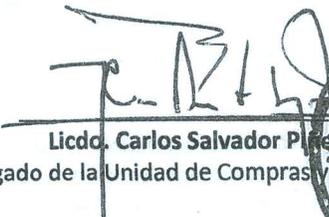
Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 02:30 P.M., del día y fecha más arriba señalada en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros de la Comisión:


Licdo. José F. Pérez Volquez
Consultora Jurídica




Licdo. Silvano Rosario
Director General Financiero y Administrativo


Licdo. Carlos Salvador P. Negro.
Encargado de la Unidad de Compras y Contrataciones

